

Poder Judicial San Luis



EDICTO CITATORIO

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral con asiento en la localidad de Concarán (SL) a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secretaria a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados "**LOPEZ LAZARO BERNARDINO Y OTRO S/ POSESION VEINTEAÑAL**" Expte. N° 232431/12 cita y emplaza por quince días a José Sosa y Luisa Pérez de Sosa y/o sus herederos y/o quienes acrediten ser propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles inscriptos al Tomo 2 de San Martín, Folio 230, Numero 332, Padrón Catastral N°7 Rec. Las chacras de San Martín y Tomo 2 de San Martín, Folio 240, Numero 337, Padrón Catastral N°193 Rec. Las chacras de San Martín, sito en el paraje Las Mesadas, Partido de San Lorenzo en el Departamento San Martín de esta Provincia de San Luis, que de conformidad con el plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Mauricio T. Aguil y aprobado por la Dirección de Ingresos Públicos – Área Catastro bajo el N°5/55/10 en fecha 14 de marzo de 2.011 cuyos límites y linderos son: Al Norte Linda con Hijos de Juan Luis Sosa y Rosa Sosa (no se localiza padrón); Nicolás Gutierrez (Pad. 287 Recep. Las Chacras. Pl. N°5/26/89 a nombre de Corporación de Traslasierra SA) tras arroyo El Duraznito o Las Consultas; Al Este con Carlos Raúl Leyba (no se localiza padrón); al Sur linda con Rafael Deolindo Pereira y Ersilia Nicolasa Isaguirre de Pereira (Pad. 503 – Recep. Las Chacras) y al Oeste con Río Lujan; encerrando una superficie de CIENTO OCHENTA Y SIETE HECTAREAS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (187 Has. 1.897m2).

Concarán (SL), 30 de Julio de 2015.-


Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHIRO
Secretario
Juzg. Civil, Com., Minas y Lab.

